



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

EDUCACIÓN FÍSICA – TODOS LOS CURSOS

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En ESO la recuperación de los trimestres suspensos tendrá lugar en la evaluación siguiente, en el que se realizarán las pruebas específicas de los contenidos no superados en la evaluación suspendida. La recuperación de la parte actitudinal se conseguirá no acumulando en la presente evaluación más de 5 negativos en este apartado.

Cuando la evaluación suspendida sea la tercera, la recuperación tendrá que llevarse a cabo en el periodo extraordinario, en el que el alumno se examinará solo de los contenidos no superados, en el tercer trimestre o a lo largo del curso.

EXAMEN DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria de junio no han conseguido aprobar la asignatura, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria con los contenidos teóricos y/o prácticos de las unidades didácticas que el alumno haya suspendido.

Cuando el motivo del suspenso del alumno sea exclusivamente la parte actitudinal, la recuperación se llevará a cabo con el desarrollo de un trabajo, y la realización de un examen teórico sobre este trabajo, en el que el tema a desarrollar esté vinculado con los valores y competencias sociales que el alumno no ha demostrado durante el curso.

Dado que la recuperación no se realizará de todos los contenidos del curso, sino de solo aquellos que no han sido superados, la nota del examen extraordinario se integrará (siempre que sea de 5 o más, sobre 10), dentro de los Criterios de calificación establecidos para el curso correspondiente. Por tanto contará en los porcentajes establecidos, siendo la nota final del alumno la media de las 3 evaluaciones, esta vez sí, habiendo superado las 3.

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com